

DPTO. REDACCIÓN

Director Contenidos: Realiza la supervisión de los programas y coordina su trabajo y funcionamiento. Se encarga del diseño de la programación y de todo lo relacionado con los programas de radio y televisión.

Jefe Informativos: Realiza la supervisión de los contenidos de los programas informativos y coordina la labor de los redactores. También edita los programas informativos o los supervisa.

Redactor: Se encarga de cubrir noticias, así como redactar, locutar y capturar el material para los espacios informativos. También presentar o editar los programas informativos.

Locutor- Presentador: Realizar la locución, presentación y preparación de diferentes programas. También se pueden ocupar de la grabación de imágenes o material radiofónico.

Productor: Encargado de buscar el material necesario para los programas, entrevistas, imágenes, recepción de invitados, elaboración de escaletas.

DPTO. TÉCNICO

Director Técnico: Responsable del departamento técnico y su personal. Mantenimiento instalaciones.

Jefe Realización: Realización de programas. Dirige las estructuras de los programas. Coordinación del personal de cámaras y realización.

Técnico Sonido: Operador del sonido de los programas de radio y televisión.

Técnico Realización: Realización y edición de programas.

Técnico Continuidad: Operador encargado del manejo de los equipos de continuidad. Emisiones de directo, grabaciones y control de las escaletas de emisión diarias.

Técnico Electrónico: Técnico encargado del funcionamiento de todo el material electrónico. Instalador de los equipos y su mantenimiento.

Técnico operador de cámara: Operador que trabaja de cámara en plató y en la calle.

ADMINISTRACIÓN

Auxiliar Administrativo: Recepción y emisión de facturas. Gestión de contratos de publicidad, control de bancos, propuestas de gastos, cobro y pago de facturas. Recepción y envío de correspondencia. Control de bajas, médicas, días de vacaciones y asuntos propios.